



Resolución de Consejo Directivo **509 / 2025 - SAL -UNSa**
EXPTÉ N° 108/25 - Aprobar el Dictamen y designar al Méd. José Miguel
ADAMO en la asignatura "CIRUGÍA GENERAL" de la Carrera de Medicina
De: **Salud - Dpto. Docencia**



Salta,
18/09/2025

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Méd. José Miguel ADAMO, DNI. N° 28.260.508, solicita adscripción como Profesional en la asignatura "CIRUGÍA GENERAL" de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución D N° 277/25 emite el dictamen correspondiente.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 231/25 aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción y designar al Méd. José Miguel ADAMO como Profesional Adscripto en la asignatura "CIRUGÍA GENERAL" de la Carrera de Medicina.

Que se da cumplimiento a lo que establece el art. 1, punto XIII de la reglamentación vigente (Resol. CS N° 504/84 y modificatorias) "*El Consejo Directivo aprobará el dictamen de la Comisión de Adscripción y designará al adscripto*".

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 14/25 del 09/09/25)



Resolución de Consejo Directivo **509 / 2025 - SAL -UNSa**
EXPTE N° 108/25 - Aprobar el Dictamen y designar al Méd. José Miguel
ADAMO en la asignatura "CIRUGÍA GENERAL" de la Carrera de Medicina
De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
18/09/2025

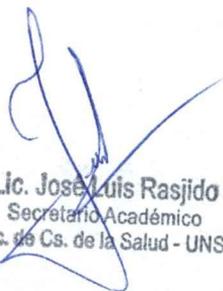
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción del Méd. José Miguel ADAMO en la asignatura "CIRUGÍA GENERAL" de la Carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Méd. José Miguel ADAMO, DNI. N° 28.260.508 como Profesional Adscripto "CIRUGÍA GENERAL" de la Carrera de Medicina de esta Facultad, por el término de un año a partir de su notificación.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, al interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

vr.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa